

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 01/03/2016

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ELEKTRA
<b>SERIE</b>	13
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/02/2016
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	79.30 %

### ACUERDOS

I. En relación con la lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Asamblea.

Único- Se redactó la lista de asistencia, la cual fue aprobada por los presentes, se verificó que se contaba con el quórum necesario y por lo tanto se declararon válidos todos los acuerdos que fueron tomados en la presente Asamblea.

II. En relación con el informe del Representante Común respecto el estado que guarda la emisión de los Certificados Bursátiles en circulación.

Único.- Se tiene por rendido y aprobado el informe de referencia.

III. En relación con la solicitud de la propuesta que es presentada por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., para llevar a cabo la amortización anticipada del 100% de los Certificados Bursátiles en circulación.

Primero- Se aprueba la propuesta presentada por la Emisora, para amortizar de manera total y anticipada, los Certificados Bursátiles con clave de pizarra ELEKTRA 13 cubriendo respecto de cada uno de los valores emitidos, en el precio que estos el VALOR NOMINAL a la fecha de amortización, que es de \$100.000000 (CIEN PESOS 000000/1000000 M.N.) más los intereses devengados a la fecha de amortización, estableciéndose que la amortización anticipada se realizaría en la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles ELEKTRA 16, que se estima será a principios de marzo de 2016, previa autorización del trámite por parte de la CNBV, siendo dicha fecha distinta a las fechas de pago de intereses establecidas en el título correspondiente. Mientras no se lleve a cabo la amortización anticipada, los Certificados Bursátiles ELEKTRA 13 seguirán devengando intereses, conforme al calendario establecido en el Título y Suplemento respectivo.

Segundo.-Asimismo los Tenedores y Representantes de Tenedores aceptaron la propuesta de la Emisora de llevar a cabo la amortización total y anticipada, más los intereses devengados, en la misma fecha de colocación de los Certificados Bursátiles ELEKTRA 16, estimada el 10 de marzo de 2016, siempre y cuando alcancen a colocar \$4,500,000.00 (cuatro mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).

IV. En relación con los asuntos generales relacionados con los puntos anteriores y la designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en términos de los puntos anteriores.

Primero- Los Tenedores aprobaron, facultar al Representante Común para que realice cualquier tipo de acto conveniente o necesario para implementar y hacer efectivos los acuerdos alcanzados en esta asamblea, incluyendo pero sin limitarse a la cancelación del título correspondiente.

Segundo.- Los Tenedores aprueban designar como delegados especiales para dar cumplimiento a la presente asamblea a Alfonso Mejía Bual, Araceli Carrizales Martínez, Nicolás Maytorena Ruíz o cualquier otro representante legal del Representante Común para que realicen los actos y/o los trámites que se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente asamblea, incluyendo, sin limitar acudir ante el fedatario de su elección para protocolizar la presente acta, presentar los avisos y notificaciones correspondientes así como realizar los trámites que se requieran ante la Comisión Nacional

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 01/03/2016

---

Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y la S.D. INDEVAL Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., las instituciones calificadoras y demás autoridades.